

Núm. 292

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Viernes 6 de diciembre de 2013

Sec. III. Pág. 97589

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

12809

Resolución de 15 de noviembre de 2013, de la Universitat de València, por la que se corrigen errores en la de 16 de abril de 2013, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Asesoramiento Lingüístico y Cultura Literaria. Aplicaciones al Contexto Valenciano (Máster conjunto de las universidades de Alicante y Valencia).

Advertidos errores en la Resolución de 16 de abril de 2013, de la Universitat de València, por la que se publica el plan de estudios de Máster Universitario en Asesoramiento Lingüístico y Cultura Literaria. Aplicaciones al Contexto Valenciano por la Universitat de València y la Universidad de Alicante publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 115, de 14 de mayo de 2013, se procede a efectuar las oportunas rectificaciones.

En el Anexo, el contenido del punto 1. Distribución del plan de estudios por tipo de Materia en créditos ECTS, debe sustituirse por el siguiente:

Carácter de las asignaturas	ECTS
Obligatorias	30
Optativas	
Prácticas Externas (optativo)	20
Trabajo Fin de Máster	10
Créditos totales	90

En el Anexo, punto 2. Descripción de los módulos de que consta el plan de estudios, los Módulos II y III deben unificarse, con la configuración que sigue:

Módulo II: Módulo Optativo

Asignaturas	Carácter	ECTS
Oralidad y escritura: análisis y producción.	Optativo.	10
Cultura literaria y enseñanza.	Optativo.	10
Especialización en edición de textos	Optativo.	10
Recursos y materiales para la enseñanza/aprendizaje de lenguas.	Optativo.	10
Servicios lingüísticos.	Optativo.	10
Traducción especializada y nuevas tecnologías.	Optativo.	10
Créditos totales a cursar		30

En el Anexo, punto 2. Descripción de los módulos de que consta el plan de estudios, donde dice «Módulo IV» debe decir «Módulo III», y las asignaturas deben sustituir su número de ECTS como sigue:

Módulo III: Módulo Optativo. Orientación profesional

Asignaturas	Carácter	ECTS
Prácticas externas.	Optativo.	20

cve: BOE-A-2013-12809



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 292 Viernes 6 de diciembre de 2013 Sec. III. Pág. 97590

Asignaturas	Carácter	ECTS
Formación investigadora.	Optativo.	20
Créditos totales a cursar		20

Valencia, 15 de noviembre de 2013.–El Rector, Esteban Jesús Morcillo Sánchez.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X